



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 17 de Marzo de 1989 se inauguró y comenzó a prestar servicios la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos en la Localidad de Los Menucos. La comisión comenzó a trabajar y su primer tarea fue asociar a vecinos, cobrar cuotas sociales y vender líneas telefónicas.

El edificio original en el que comenzó a funcionar constaba de un local con tres cabinas, sala para control telefónico, una oficina y un baño.

A fines del año 1990, el concejo de Administración comenzó a trabajar sobre el proyecto de ampliar los servicios y entre ellos ofrecer televisión por cable. A mediados de 1991 comienza a prestar este servicio a la comunidad, iniciando sus emisiones con diez canales para 70 usuarios.

La cooperativa siguió creciendo en número de socios y abonados. Hasta el momento se contaba con una central telefónica analógica, motivo por el cual en el año 1993 adquirió una central digital Siemens con capacidad de 900 abonados, en el año 1995 adquiere un automotor 0Km. En el año 2000 amplió sus instalaciones contando en la actualidad con un edificio de 400 m² que consta de: locutorio con diez cabinas, oficina de atención al público, sala de reuniones, oficina para el gerente, un salón de usos múltiples, sala para equipos de teléfono, sala para equipos de televisión por cable, cocina, cuatro baños, archivo, depósito y garaje.

En el año 2006 la Cooperativa habilitó 5 cabinas para el servicio de Internet, en el año 2007 se amplió esta prestación a usuarios domiciliarios, contándose actualmente con setenta usuarios, con la intención de ampliar aún este servicio.

En la actualidad esta Institución cuenta con 145 socios, 561 líneas domiciliarias instaladas, cinco cabinas habilitadas para teléfono en el locutorio, en el que se presta también el servicio de fax y dos teléfonos públicos; uno en el Hospital y otro en el Automóvil Club Argentino, se cuenta con cinco cabinas habilitadas en el locutorio para el servicio de Internet. El servicio de televisión por cable cuenta con 600 abonados y se ofrecen 45 señales, se adquirió en el transcurso del año 2008 todo el equipamiento para ofrecer a partir del 2009 el servicio de televisión digital, con el que se ofrecen 80 canales.

Cabe destacar que durante los años 2002 al 2006 inclusive la Cooperativa ofreció como aporte muy



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

importante para la educación distintos cursos de computación, gratuitos a niños, jóvenes y adultos de la Localidad de Los Menucos, entregándose más de 200 certificados. Estos cursos cuentan con el aval y el reconocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia.

Corresponde también mencionar que esta Institución desde que inició sus actividades ha colaborado y colabora permanentemente con todos los establecimientos escolares, biblioteca, Hospital, Hogar de ancianos, asociación de Bomberos Voluntarios, policía, Municipio en eventos dedicados a los niños, con entidades religiosas, y con familias carenciadas con necesidades con respecto a razones de enfermedad. En todos los casos se han hecho aportes económicos o de elementos varios, reafirmando y consolidando su labor solidaria y de integración con la Comunidad a la que pertenece.

Se debe hacer un reconocimiento a la labor desarrollada de los que forman y formaron parte de los Concejos de administración, que con vocación de servicio, transparencia, esfuerzo y trabajo hacen crecer esta Institución.

Por ello:

Autor: Rubén Lauriente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y comunitario la tarea desarrollada por la Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y otros servicios públicos de la localidad de Los Menucos

Artículo 2°.- De forma.